



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

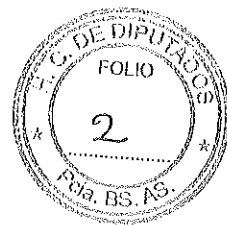
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "V CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL", que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 en las instalaciones del Museo MAR, en la ciudad de Mar del Plata. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, través de sus organismos competentes.

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados PBA. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Del 10 al 12 de junio, se llevará a cabo el 5º Congreso Nacional de Seguridad Vial, en las instalaciones del Museo MAR, en la ciudad de Mar del Plata.

El evento como un espacio clave para el diseño de estrategias colectivas y federales que busquen salvar vidas en calles y rutas de todo el país.

La organización de este encuentro está a cargo del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires en conjunto con la Fundación Estrellas Amarillas. El inicio de las actividades tiene una carga simbólica importante, ya que coincide con el Día Nacional de la Seguridad Vial, que se conmemora cada 10 de junio.

El congreso se propone como un punto de reunión para una amplia diversidad de actores sociales. Se espera la participación de especialistas del sector, organizaciones civiles, funcionarios del Estado y familiares de víctimas de tránsito. El objetivo es abordar la problemática vial desde múltiples perspectivas para lograr soluciones integrales.

Dentro de los ejes temáticos destacados, el evento se centrará en la capacitación e innovación. Se brindarán herramientas técnicas y se abrirán debates sobre prevención y concientización. Asimismo, se hará especial hincapié en dar a conocer herramientas de asistencia fundamentales, como la Línea 149 (opción 2), destinada a brindar apoyo en situaciones de emergencia vial.

Con esta iniciativa, las instituciones organizadoras buscan fortalecer las políticas públicas y generar un impacto real en la reducción de la siniestralidad vial a través del conocimiento y la cooperación federal.

Entre los temas centrales que se abordarán durante las jornadas en el Museo MAR se destacan la seguridad en las rutas, la reforma del Código Penal y la prevención del alcohol al volan-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

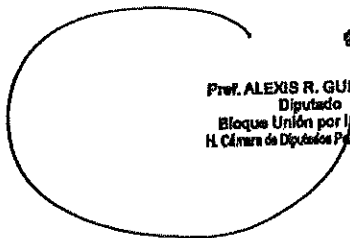
te. Un aspecto innovador de esta edición será el análisis de las emociones y la salud mental al momento de conducir, integrando estos factores en la búsqueda de estrategias colectivas y federales orientadas a salvar vidas en calles y rutas.

La apuesta por la innovación se materializará en una hackathon sobre movilidad y seguridad vial, donde se trabajarán soluciones para problemáticas vinculadas a la legislación, la fiscalización, el periodismo y la infraestructura. Este espacio de debate permitirá la presentación de proyectos e iniciativas que busquen fortalecer los observatorios viales y brindar nuevas herramientas técnicas para la prevención y concientización ciudadana.

El congreso también tendrá un fuerte componente pedagógico y social, con talleres y charlas diseñados para escuelas de distintos niveles educativos que inviten a reflexionar sobre la conducción responsable. Además, el evento contará con una feria abierta a la comunidad durante los tres días, donde se dispondrán simuladores de parques viales y propuestas lúdicas para fomentar el cuidado de la vida en el tránsito, coincidiendo con la conmemoración del Día Nacional de la Seguridad Vial.

Por los motivos expuestos y con la voluntad de acompañar este tipo de medidas que buscan concientizar para salvar vidas, solicito a las diputadas y diputados el acompañamiento de la presente iniciativa.

Se sugiere comunicar a: Señor Ministro de Transporte PBA, Lic. Martín Marinucci.



Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados PBA, 66 Bn. Aa.